

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 17 de Agosto del 2011

En Arica, a 17 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°24/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

TABLA A TRATAR

- 1) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°10/2011 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL** (Certificado entregado según Memorándum N°221 de fecha 10 de Agosto del 2011)

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 2) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°10/2011 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**
-

Sr. EDUARDO PIZARRO VALENCIA, Funcionario del DAEM...
buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., bien, las modificaciones presupuestarias que presenta el DAEM son las siguientes:

I MAYORES INGRESOS, ASIGNACIÓN VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>AUMENTA</i>
<u>INGRESOS</u>			
05 03	CxC Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas	\$ 14.513.007	
<u>GASTOS</u>			
21 01	CxP Gastos en Personal Otras Remuneraciones		\$ 14.513.007

El Título I corresponde a mayores ingresos por la Asignación Variable Desempeño Individual por la suma de \$14.513.007, por lo tanto se aumenta tanto la Partida de Ingresos como la Partida de Gastos.

II MAYORES INGRESOS, SUBVENCIÓN PROGRAMA INTEGRACIÓN

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>AUMENTA</i>
<u>INGRESOS</u>			
05 03	CxC Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas	\$ 15.278.141	
<u>GASTOS</u>			
21 01	CxP Gastos en Personal Otras Remuneraciones		\$ 15.278.141

El Título II también corresponde a mayores ingresos de la Subvención Programa de Integración por la suma de \$15.278.141, por lo que se aumenta la Cuenta de Ingreso como la Cuenta de Gastos.

III TRASPASO ENTRE CUENTAS DE DEUDAS FLOTANTES A CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
<u>GASTOS</u>			
22 04	CxP Bienes y Servicios de Consumo Materiales de Uso o Consumo	\$ 31.200.000	
08	Servicios Generales	12.052.243	
31 02	CxP Iniciativas de Inversión Proyectos	500.000	
<u>GASTOS</u>			
34 07	CxP Gastos en Personal Deuda Flotante		\$ 43.752.243

El Título III corresponde a traspaso entre Cuentas de Deudas Flotantes, que es la plata que queda reconocida, contra la Cuenta

Bienes y Servicio de Consumo por un monto de \$43.752.243 para las Cuentas de Materiales de Uso o Consumo, Servicios Generales y Proyectos de Inversión; esto es con el objeto de pagarle a una persona de Planificación.

IV TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO (EXTRAESCOLAR)

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
<u>GASTOS</u>			
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo		
01	Alimentos y Bebidas	\$ 100.000	
24	CxP Transferencias Corrientes		
01	Al Sector Privado	690.000	
<u>GASTOS</u>			
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo		
04	Materiales de Uso o Consumo		\$ 790.000

El Título IV corresponde a traspaso entre Cuentas de Bienes y Servicio de Consumo del Programa Extraescolar por la suma de \$790.000, que se llevan a la Cuenta de Alimentación, por colación, y al Sector Privado, disminuyéndose la Cuenta de Materiales de Uso o Consumo en \$790.000.

V TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO A ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (JUNJI)

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
<u>GASTOS</u>			
29	CxP Adquisición de Activos no Financieros		
04	Mobiliario y Otros	\$ 500.000	
<u>GASTOS</u>			
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo		
04	Materiales de Uso o Consumo		\$ 500.000

Por último tenemos el Título V que es el traspaso entre las Cuentas de Bienes y Servicio de Consumo a Adquisición de Activos no Financieros, JUNJI, por la suma de \$500.000, con lo cual se aumenta la Cuenta Mobiliario y Otros y se disminuye la Cuenta de Materiales de Uso o Consumo en la misma cantidad, \$500.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón.., ¿me puedes explicar un poquito más el tema del Programa de Integración?...

Sr. EDUARDO PIZARRO VALENCIA...a ver, ahí se está reconociendo mayores ingresos, o sea, de las platas que se tenían presupuestadas llegaron M\$15.278 más porque, como se sabe, se está aumentando la subvención que nos llega por Integración de M\$45.000 a M\$91.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, ¿pero eso va a significar contratar más gente?...*

Sr. EDUARDO PIZARRO VALENCIA...*no, no creo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿no?...*

Sr. EDUARDO PIZARRO VALENCIA...*no, no se va a contratar más gente para el Programa de Integración...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, yo hice la pregunta porque yo sé que en el Programa de Integración hay muy pocas personas, entonces, los alumnos son atendidos dos o tres veces en la semana por la falta de especialistas en dicho programa, es por eso que pensé que esa plata era para contratar más profesionales en esa área...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director del DAEM...*buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales., respondiendo la pregunta del Sr. Ulloa, quiero decir que nosotros vamos a tener que contratar, a lo menos, doce profesores especialistas que no tenemos en Arica porque sino estamos sujetas a un Acta "C" en Integración pero, frente a eso, ya están llegando los recursos retroactivos puesto que tenemos 1.014 alumnos reconocidos por el MINEDUC con resolución; solamente nos estaban llegando por alrededor de 554 pero hoy día ya están llegando a 653 y en el corto plazo debiéramos recibir mucha más plata pero no significa que va haber un desequilibrio ni positivo ni negativo al término del año., los especialistas los necesitamos y usted tiene razón cuando dice "..no se están atendiendo a todos los alumnos en Integración.." y eso es porque no hay especialistas en Arica y yo no puedo contratar a un profesor recién salido de la Universidad si no tiene la práctica para tratar a ese tipo de niños que, normalmente, son niños de lento aprendizaje y se requiere todo un proceso para trabajar con ellos pedagógicamente, entonces, es cierto, vamos a contratar a doce profesionales pero cuando realmente tengamos la disposición para hacerlo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*okey., yo solamente quería saber si estos recursos se van aprovechar para la contratación de profesores especialistas...*

Interviene el Concejal Sr. Eloy Zapata y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Secretario Concejo Municipal (S)...*bien, no habiendo más consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación del Certificado N°10/2001 del Depto. de*

Administración de Educación Municipal; los que estén por aprobar que, levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°267/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$14.513.007 QUE CORRESPONDE A MAYORES INGRESOS POR ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$14.513.007

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$14.513.007

ACUERDO N°268/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$15.278.141 QUE CORRESPONDE A MAYORES INGRESOS POR SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$15.278.141

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

21.01 "Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$15.278.141

ACUERDO N°269/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo

Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$43.752.243 QUE CORRESPONDE A TRASPASO ENTRE CUENTAS DE DEUDAS FLOTANTES A CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.04 “CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo” en \$31.200.000
- 22.08 “CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Generales” en \$12.052.243
- 31.02 “CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos” en \$500.000

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 34.07 “CxP Gastos en Personal, Deuda Flotante” en \$43.752.243

ACUERDO N°270/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$790.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO (EXTRAESCOLAR), por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.01 “CxP Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas” en \$100.000
- 24.01 “CxP Transferencias Corrientes, Al Sector Privado” en \$690.000

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 22.04 “CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo” en \$790.000

ACUERDO N°271/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO V, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$500.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO A ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (JUNJI), por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.04 "CxP Adquisición de Activos no Financieros, Mobiliario y Otros" en \$500.000

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en \$500.000

2) PUNTOS VARIOS

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

A) TEMA: INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROGRAMA "RECUPERACIÓN DE BARRIOS"

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE... Sr. Presidente, en primer lugar la Secretaría presenta el Ordinario N°215/2011, de la Secretaría Comunal de Planificación, el que no se mandó a los Concejales porque llegó posterior al envío de la citación. El tema es en relación a las Iniciativas de Inversión postuladas al Programa Recuperación de Barrios y lo va a exponer la Srta. Andrea Alfaro, profesional de Planificación...

Srta. ANDREA ALFARO GONZÁLEZ, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación... buenos días., las iniciativas corresponden a un mejoramiento de los barrios de las Juntas Vecinales "Ignacio Serrano" y "Norte Grande", ambas de la Población Chile; esto es en el marco del Programa de Desarrollo de Barrios que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el año 2011.

La iniciativa total corresponde a una inversión de 33.750 UF, de lo cual al Municipio le corresponde un aporte del 5% para que puedan llegar esas platas al Municipio; ese aporte es adicional a la inversión total y serían 900 UF para el desarrollo del barrio "Ignacio Serrano" y 788 UF por el barrio "Norte Grande", dando un total de 1.688 UF para completar una inversión final de 35.438 UF...

Sr. ALCALDE... eso son como 700 y tantos millones...

Srta. ANDREA ALFARO GONZÁLEZ... sí, son M\$742.000 aproximadamente y lo que tendría que poner el Municipio para que llegue ese dinero son M\$37.000 aproximadamente.

La intervención urbana beneficia a 750 familias de una zona prioritaria que se selecciona a través del MINVU, primero, y dentro de esa zona prioritaria se selecciona a la Población Chile como el barrio que determina la Municipalidad para intervenir. En el barrio seleccionado, que ya les mencioné, se va a emplazar en la calle Esteban Ríos, abordando las plazas interiores que hay alrededor y además la calle.

Ésa es, más menos, la explicación...

Hay intervenciones de algunos Concejales y del Sr. Alcalde pero no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...*Alcalde, lo que se sucede es que para proceder a obtener este subsidio del MINVU cada familia, que son 150, debe aportar una UF, entonces, como una manera de entusiasmar también a las dos Unidades Vecinales, no es solamente tomar el eje central de la Avda. Esteban Ríos, que no sería en toda la avenida sino entre Tucapel y Las Acacias, que son como ocho manzanas, más menos, donde se instala una feria los días Jueves, creo, y se tomarían seis plazas que están a los costados como una forma de que también los vecinos se involucren y, bueno, la DIDECO ya está trabajando para obtener los \$21.000 y tantos, que es el valor de la UF actualmente...*

Sr. ALCALDE...*ya, okey...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, lo que pasa es que en ese Programa de Recuperación de Barrios, la intención es que todos los pobladores se involucren en el proyecto para que después lo cuiden, ése es el objetivo de que pongan una UF...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, si bien nosotros podemos aprobar esto, sería importante saber cuál es el presupuesto que tiene la Municipalidad para esto, para el 5%...*

Responde el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, okey...*

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Secretario Concejo Municipal (S)...¿alguna otra consulta sobre el tema?.., bien, no habiendo más consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación del aporte de la Municipalidad de Arica al Programa Recuperación de Barrios, que corresponde a un 5% de la inversión, es decir, a 1.688 Unidades de Fomento; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°272/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente el Oficio N°215/2011 del Secretario Comunal de Planificación, SE ACUERDA APROBAR EL APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS – PROCESO DE POSTULACIÓN 2011:

N°	PROGRA- MA	NOMBRE	FAMI- LIAS	INVERSIÓN MINVU UF	MUNICIPIO 5%	TOTAL INVERSIÓN
1	BARRIOS, MINVU	DESARROLLO BARRIO, JUN- TA VECINAL N°1 IGNACIO SE- RRANO, POBLACIÓN CHILE	400	18.000 UF	900 UF	18.900 UF
2	BARRIOS, MINVU	DESARROLLO BARRIO, JUN- TA VECINAL N°2 NORTE GRANDE, POBLACIÓN CHILE	350	15.750 UF	788 UF	16.538 UF
		TOTAL	750	33.750 UF	1.688 UF	35.438 UF

B) TEMA: PLADECO, PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE...el segundo punto de la Secretaría, Sr. Alcalde, es con respecto al Ordinario N°02/2011 de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N°96/2010 denominada “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Arica” donde se propone que ésta sea adjudicada a la Universidad del Bio-Bio; el tema lo expone don Herman Carvajal, profesional de la SECPLAN...

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación...buenos días Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales.., bien, como

integrante de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N°96/2010 denominada “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Arica”, me corresponde decir que la propuesta de la comisión es adjudicar a la Universidad del Bio-Bio. El informe técnico de adjudicación se realizó de acuerdo al procedimiento establecido.

En el informe técnico se indica que en la apertura se presentaron tres oferentes: el Centro de Estudios para el Desarrollo; la Sociedad de Capacitación y Desarrollo Tarapacá Ltda. y la Universidad del Bio-Bio. En la apertura electrónica se aceptaron los tres oferentes y, posteriormente, en la apertura técnica la Sociedad de Capacitación de Desarrollo Tarapacá quedó rechazada por no presentar el programa de ejecución. Después se analizaron los antecedentes y el Centro de Estudios del Desarrollo y la Universidad del Bio-Bio presentaron todos los antecedentes que correspondían a las bases.

Posterior a eso se procedió a evaluar las propuestas que, de acuerdo a las ponderaciones, el 75% corresponde al precio de la oferta; el 15% al plazo de entrega y el 10% a la experiencia comprobada. Para el precio total el oferente más económico es la Universidad del Bio-Bio con M\$29.500 y el otro oferente, el Centro de Estudios del Desarrollo, con M\$29.980.

En la asignación por plazo de entrega el Centro de Estudios del Desarrollo presentó una propuesta por 107 días y la Universidad del Bio-Bio por 112 días.

Con respecto a la asignación por experiencia tenemos que el Centro de Estudios del Desarrollo presentó ocho documentos de los cuales ninguno era de Plan de Desarrollo Comunal y la Universidad del Bio-Bio presentó cuatro, entonces, dentro de la evaluación de la experiencia, obviamente, la Universidad del Bio-Bio tuvo el mejor puntaje.

Por lo tanto, la Universidad del Bio-Bio, de acuerdo a los porcentajes y ponderaciones establecidas en las bases, es la que tiene la mejor oferta, por lo cual la Comisión Evaluadora, conformada por quien habla, Herman Carvajal; Rubén Miranda, profesional de la SECPLAN, y Roberto Mamani, profesional de la Administración Municipal, sugiere y recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta al oferente Universidad del Bio-Bio por la suma de M\$29.500 y por un plazo de 112 días corridos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, entendiendo que esto es un proceso transparente y que, bueno, éste es

un tema de números más que de subjetividades, yo voy a ser súper sincera en decir que a mí no me parece que una Universidad del sur sepa la realidad nuestra; yo entiendo que los Planes de Desarrollo Comunal son objetivos, que tienen que ver con un tema de proyección, de qué queremos hacer con la comuna pero, sin ser de la UTA, creo que la UTA o un centro de más al norte, que conozca la realidad más local, podría hacer tal vez un mejor trabajo, es por eso que denantes preguntaba de dónde eran los PLADECOS que había hecho esta Universidad porque, claro, si es del Bio-Bio, es obvio, o sea, yo también puedo hacer un análisis de lo que es Arica, inclusive podría llegar hasta Iquique, pero no tengo idea de lo que pasa en Coyhaique, pues, se que hace frío y que hay viento pero más allá de eso no lo sé.

Creo que un PLADECO involucra muchos aspectos tanto objetivos como subjetivos; involucra mentalidad, involucra idiosincrasia, involucra todo lo que significa un PLADECO, si el PLADECO es nuestra carta de navegación por muchos años, de hecho el PLADECO no ha sido modificado porque yo entré al Municipio el 2004 y está el mismo PLADECO, si mal no recuerdo...

Sr. ALCALDE...*perdón.., cuándo vence el PLADECO...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*este año...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿viste?, este año.., entonces, es una carta de navegación a muy largo plazo...*

Sr. ALCALDE...*pero si vence este año, este año tenemos que actualizarlo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero a qué voy yo, a que si vamos a entregárselo a alguien porque se va a vencer el plazo, yo estaría en la postura de, a lo mejor, no aceptar la propuesta y llamar nuevamente a Propuesta Pública...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*perdón.., cabe mencionar que ésta es una Propuesta Pública que se abre a todo Chile, entonces, si no se quieren presentar, no es problema nuestro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no es que no se quieran presentar, se presentaron pero se presentaron mal...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*no, no, de la UTA no se presentaron...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero hay una que es más local que se llama Tarapacá y que debe ser de Iquique, ¿o no?...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*sí, a lo mejor por el nombre, Tarapacá...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y, ojo, ésa tiene un 2% menos porque no ha hecho ningún PLADECO...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿y la Universidad del Bio-Bio tiene gente acá en Arica?...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*no, no tiene, pero en las bases se le exige tener profesionales acá desarrollando el PLADECO, si ellos no lo van a desarrollar en su región, lo van a desarrollar acá en Arica de acuerdo a los profesionales que se solicitan, estamos hablando de Ingenieros, Abogados, Arquitectos, o sea, un staff de profesionales para ejecutar este trabajo de la ampliación del Plan Comunal de Arica y, además, hay que mencionar que ellos tienen experiencia en este tipo de trabajo y yo considero que es un plus que se puedan postular y que puedan ejecutarlo porque no es una institución que esté comenzando a saber cómo se desarrolla sino que ya lo ha hecho en cuatro ocasiones...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, yo concuerdo con lo que dice la Marcela pero también me gustaría saber si esos M\$29.000, que dice en este documento, se pueden rechazar y eso significa que no vamos a recibir nada o a nada significa que está bien recibir los M\$29.000, ¿es posible eso?...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*a ver, de acuerdo a la planificación para el desarrollo de este PLADECO estamos con la fechas topes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón..., o sea, tenemos que aprobarlo igual porque sino vamos a quedar fuera*

de los plazos, para variar, Alcalde, porque siempre o casi siempre estamos con las cosas en los plazos perentorios, ése es el tema., Alcalde, yo sé que no es culpa suya porque sé que hay un sinnúmero de cosas que hay que hacer acá para echar andar esta tremenda máquina pero lo digo para que usted se dé cuenta de nuevo, que siempre andamos como apurados con las cosas, siempre andamos con los plazos bien acotados...

Sr. ALCALDE...*no, si la licitación se hizo dentro de los plazos, Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero hay que hacerlo con más tiempo porque si él dice que vence este año y son 112 días corridos, estamos con el tiempo justito...*

Sr. ALCALDE...*ya, sí, es verdad pero no es culpa de nosotros de que no se haya presentado la UTA u otra institución...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, yo no estoy hablando de eso, estoy hablando de cuándo se presenta esto para tratar de buscar soluciones o, entonces, me voy a quedar callada porque no hay nada que hacer, si tenemos que hacerlo...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, en todo caso yo voy a presentar mis quejas de por qué la Universidad de Tarapacá no se presentó en esto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*es que a lo mejor no le interesó nomás, pues, Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, lo que pasa es que siempre hablamos del compromiso de la Universidad con la región, entonces, creo que era importante que la Universidad hubiese participado en esto con sus profesionales...*

Sr. ALCALDE...*yo creo que era la oportunidad para que la UTA se mostrara con este trabajo que es tan importante para la comuna...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*exacto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *sí, podría haber sido la UTA pero también hay otras instituciones, si no es la única tampoco...*

Sr. JAIME ARANCIBIA... *ya, Alcalde, ¿hay que votar?...*

Sr. ALCALDE... *sí., ya, en votación...*

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Secretario Concejo Municipal (S) *...bien, someto a consideración del Concejo la autorización para suscribir contrato con la Universidad del Bio-Bio por la adjudicación de la Propuesta Pública N°96/2011 denominada “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Arica” por la suma de M\$29.500 en un plazo de 112 días corridos; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°273/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA ADJUDICAR A LA UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO LA PROPUESTA PÚBLICA N°96/2011 DENOMINADA “ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA” POR UN VALOR TOTAL DE M\$29.500, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 112 DÍAS CORRIDOS.

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA

A) TEMA: INFORMA SOBRE SU ASISTENCIA A REUNIÓN EN LA JUNTA VECINAL N°41 “SALVADOR ALLENDE”

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... *Alcalde, antes de enfermarme fui a una reunión de la Junta Vecinal N°41 “Salvador Allende” donde me plantearon que tienen muchos problemas; me dijeron que en una visita que usted hizo al sector había ofrecido la instalación de juegos infantiles para esa población y que nunca llegaron, entonces, quieren saber*

si van a ser considerado en la entrega de los juegos, aunque la Municipalidad ya hizo la entrega...

Sr. ALCALDE...*a ver, nosotros estamos en la ejecución de un proyecto para poner juegos infantiles en 35 puntos de la ciudad por un monto de M\$750.000 y para poner 35 set de estaciones de ejercicios, similares a las del Parque Lauca, por M\$750.000 y eso cuándo lo vamos a presentar, Gastón...*

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...*lo vamos hacer antes de que termine el año, Alcalde, van al FNDR...*

Sr. ALCALDE...*claro, porque eso lo pensamos financiar con plata del FNDR, por lo tanto, el próximo año vamos a empezar con esa postura masiva de juegos infantiles, no como lo hicimos ahora con grandes módulos sino que con pequeños módulos, entonces, vamos a copar al menos unos 70 puntos, poniendo los juegos en un lado y las máquinas de ejercicio en otro lado o podría ser combinándolos pero eso va a depender de los espacios. Ahora, eso no va a ser para ahora porque no lo estamos haciendo con plata municipal sino que a través del FNDR...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*entonces, Alcalde, ¿estaría considerada la Junta de Vecinos N°41?...*

Sr. ALCALDE...*mira, justamente, estamos definiendo los terrenos, entonces, la petición tuya, Patricia, podríamos incluirla dentro de los puntos...*

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*ya, sería muy bueno, Alcalde...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, a propósito de lo que usted está diciendo, del proyecto que se va a mandar al FNDR para el asunto de los juegos infantiles, yo quiero saber si es posible que a nosotros, a los Concejales, se nos consulte y ver si es factible considerar el sector que nosotros estamos habitando...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Gastón, cuándo van a definir ya los puntos., lo que pasa es que Gastón está haciendo una propuesta de puntos y para eso están yendo a visitar las poblaciones para ver los espacios, ver si caben o no caben,*

entonces, cuando tenga esa primera priorización, podríamos exponerla acá para que ustedes sugieran otros puntos, ¿te parece?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, me parece, porque constantemente los vecinos nos dicen “..pucha, por qué no hacen algo acá, un recinto deportivo..”, entonces, sería bueno que nos consultaran para así nosotros también tener algo de gestión...

Sr. ALCALDE... ya, okey, hagámoslo así...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, también deberían considerar las poblaciones más antiguas, o sea, siempre se entrega a las poblaciones nuevas y las más antiguas van quedando de lado como, por ejemplo, la Población Santa María donde me han dicho por qué no se les instalan juegos en el pasaje central y eso lo he conversado más de una vez con Gastón, creo...

Sr. ALCALDE... ¿es en la placita que hay ahí?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... claro.., y no son tantos, Alcalde, e incluso ellos, si los sacaran de otras partes, se conformaban y los refaccionaban ellos mismos, entonces, hay que ver porque mucha gente conversa con los Concejales y también nos dan sugerencias...

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS... bueno, con eso ustedes nos facilitarían a nosotros el trabajo porque andamos dando vueltas y, al final, no sabemos los lugares dónde realmente hay compromisos de parte de los Concejales y del mismo Alcalde...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... o ver si la gente realmente quiere porque hay algunos que no les interesa porque no tienen muchos niños en su sector, quizás...

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS... yo creo que podríamos darnos el plazo de una semana para que ustedes me entreguen las direcciones, aunque sea a mano alzada, para nosotros ir y comprobar si son Bienes Nacionales de Uso Público, o sea, que ahí se puedan instalar ese tipo de estructuras...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, gracias...

Sr. ALCALDE...ahora, como no nos alcanza para todos los espacios y todas las poblaciones, estamos tomando como criterio, intencionadamente, el hecho de instalar la mayor cantidad en avenidas porque se supone que en una avenida confluyen de varias partes y, además, porque con una avenida tienen más resguardo por la iluminación., por ejemplo, en la Cardenal Silva Henríquez, en Cancha Rayada, hay que instalar en varias estaciones y quizás no tan adentro porque adentro los pueden hacer tira...

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, yo tengo un reclamo sobre los juegos que están instalados en la población donde vive la Elena porque el guardia no dejó entrar a los juegos a unos niños que no eran del sector, los niños estaban de visita en el lugar, habían ido a un cumpleaños...

Sr. ALCALDE...no, en eso hay que hablar con el guardia porque no hay ni una restricción, la entrada es libre., ahora, dentro de lo malo y lo bueno, con el guardia que hay no se ha hecho tira nada, está todo cuidado, pero, como digo, no hay restricción para nadie, aunque vengan de la Cardenal Silva Henríquez, porque todos los niños tienen derecho a ocupar los juegos...

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...claro, así tiene que ser en todos los sectores de la ciudad que tienen juegos infantiles...

Sr. ALCALDE...y la función del guardia es cuidar y no preguntar “..de dónde es usted..”...

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, en esa misma población hay otro problema y le mandé una carta a la SEREMI de Vivienda porque las casas que entregaron están en desnivel, los patios de las casas se están viniendo hacia abajo porque se está desmoronando el terreno y la tierra está cayendo a las casas que están abajo y se están haciendo unos tremendos forados, entonces, le pedí a la SEREMI si nos podía acompañar para que viera cómo se están viniendo abajo las casas y son nuevas.

Aparte de eso, Alcalde, en esa población tienen una iluminación muy deficiente y ahí, como en otras poblaciones, tienen problemas de drogadicción y delincuencia...

Sr. ALCALDE...*Patricia, ahí volvemos a lo mismo, que el SERVIU entrega poblaciones nuevas con luces deficientes, entonces, si es una población nueva, que tiene menos de un año, cómo va a tener la luz deficiente...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*bueno, pero lo que ellos quieren es que se les coloque, si es que se puede, un foco grande en la sede porque ésta ya ha sido apedreada; también pusieron neumáticos afuera como haciendo un área de jardín y le estropearon todo eso, entonces, ellos necesitan más iluminación para tener mayor seguridad, así que le pediría que eso se pueda tramitar a través del Depto. de Iluminación de Aseo y Ornato...*

Sr. ALCALDE...*ya., Marcos, coordina ese asunto con la Paty, por favor...*

B) TEMA: PRESENTACIÓN CONSEJERO CESCO

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*lo otro, Alcalde, tiene que ver con un oficio que le hizo llegar a usted el Sr. Eduardo Ortiz, Consejero del CESCO, el día 02 de Junio del 2011, y no ha recibido respuesta. El asunto de esta carta es sobre un reclamo que hicieron los vecinos de la Junta de Vecinos N°10 a la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Económico Social y Comunal, CESCO, y solicitan el retiro de la torre soporte de antenas celulares en calle General Lagos N°587, que está cercana al Hotel Americano y al Consulado de Dinamarca, porque el metraje no corresponde de acuerdo a la Ordenanza y que, por lo tanto, estaría ilegal...*

Sr. ALCALDE...*bueno, eso hay que mandarlo a la Dirección de Obras Municipales para que lo revise...*

C) TEMA: AGRADECIMIENTO POR TERRENO PARA SEDE SOCIAL DE SU POBLACIÓN

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, ahora quiero agradecerle como también a Planificación y a Aseo y Ornato porque, gracias a Dios, después de muchos años de lucha en mi población ya tenemos el terreno para construir nuestra Sede Social y en este momento ya lo están limpiando para tenerlo listo para la construcción, así que estoy muy contenta y muy agradecida por eso y, aunque no debería decirlo, pero lo digo igual, que me sirvió de mucho*

ser Concejal para ayudar en algo., bueno, muchas gracias Sr. Alcalde por haberle dado prioridad a esta Junta de Vecinos que estuvo ocho años luchando por ese terreno...

D) TEMA: COMODATO DADO A LA JUNTA DE VECINOS N°2

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, el año pasado me referí a un terreno donde hay una casa muy fea que está tomada como Centro de Madres de la Junta de Vecinos N°2 y lo hice porque la Agrupación “Proyección Pampina” estaba solicitando ese terreno para ubicar ahí el Museo Pampino y yo traje una carpeta con fotos, la que fue entregada a Osvaldo Abdala.*

Ese terreno fue entregado en comodato a la Junta de Vecinos hace dos años y ahí no se ha hecho nada; yo me acuerdo que vino para acá la Presidenta de la Junta Vecinal, la Sra. Gladys Cerezo, y dijo que habían postulado a un proyecto al Gobierno Regional porque iban arreglar la cancha y esta casa, esta supuesta sede, pero yo le tengo que decir, Alcalde, que hoy está peor de cómo estaba en ese entonces y no se la quisieron adjudicar a la Agrupación “Proyección Pampina” para instalar ahí el Museo Pampino y ese Museo Pampino – yo mostré las fotografías donde se ve todo lo que tiene ese museo y que fueron entregadas en la carpeta a Osvaldo – está actualmente en una casa de uno de los socios donde ya no tienen dónde meter más cosas, entonces, necesitan urgente una sede.

Bueno, yo apelo a su voluntad, Alcalde, y a la de los colegas para ver que ese terreno sea entregado a la Agrupación “Proyección Pampina” para que ellos, de una vez por todas, puede tener el Museo Pampino como corresponde y no en una casa particular...

Sr. ALCALDE...*perdón., ¿eso lo tiene la Junta de Vecinos?...*

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*sí, nuevamente fue dado a la Junta de Vecinos el año pasado porque tenían un proyecto pero resulta que el proyecto nunca llegó y ahora eso es una asquerosidad...*

Sr. ALCALDE...*y qué proyecto tenían...*

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*bueno, la Presidenta dijo que era un proyecto para hacer ahí una sede para un*

Centro de Madres y nunca fue; además, Alcalde, esta Junta de Vecinos tiene una tremenda Sede Social, muy bonita, y ahí perfectamente podría funcionar el Centro de Madres y la otra casa está a tres o cuatro cuadras de la Sede Social, entonces, la verdad es que yo no sé por qué se otorgó a la Junta Vecinal un segundo comodato cuando ya tiene Sede Social y la Agrupación "Proyección Pampina" necesita un lugar para el museo que sería una novedad para el turismo de la ciudad...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, a propósito de lo que dice Patricia, que los pampinos tienen harto material para mostrar en el museo, por qué no se aprovecha como parte del turismo de la ciudad y se le da un lugar más destacado., perdón, dónde queda la Junta Vecinal N°2...*

Sr. ALCALDE...*queda por el sector donde está el Liceo B-4...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya., entonces, tendría que ser un lugar acá en el centro donde la gente pueda ir y apreciar la parte histórica de los pampinos, es decir, si es un lugar para un museo, tiene que ser un lugar más céntrico.*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, en todo caso, yo me comprometo a traer nuevamente la próxima semana la carpeta con todo y quiero invitar a los colegas a que vayan a visitar el museo porque es precioso, yo lo fui a ver., bueno, yo le solicito, Sr. Alcalde, que vean en este asunto porque los pampinos necesitan urgente una sede...*

Sr. ALCALDE...*sí, hay que verlo, hay que hacer las averiguaciones sobre ese comodato de la Junta de Vecinos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, respecto a los comodatos, la otra vez tomamos un acuerdo nosotros en el sentido de que, si la gente no arreglaba la sede o lo que venía a comprometerse acá, cuando le diéramos el comodato, se lo podíamos quitar...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*y esta Junta de Vecinos, María Teresa, no cumplió...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, entonces, si ellos no cumplieron con el comodato, que debe haber sido por cuatro años, nosotros deberíamos cortar el comodato y dárselo a personas que realmente van a trabajar en su sede...

Sr. ALCALDE... a ver, Janet, sobre este asunto por qué no hablas con la Gladys Cerezo y le preguntas bien qué pasa con ese terreno porque a lo mejor tienen presentado un proyecto, porque tampoco la Junta de Vecinos tiene plata como para hacer algo...

Sra. JANET GALLARDO DELGADILLO, Jefe de Gabinete... sí, yo lo anoté, Alcalde...

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... pero, Alcalde, esto fue el año antepasado, del 2009, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, es del año antepasado, yo me acuerdo perfectamente y la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos dijo que ellos necesitaban el comodato porque tenían un proyecto en el Gobierno Regional y no ha pasado nada...

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Alcalde, eso es del año 2009, así que hay que verlo porque, incluso, hay gente viviendo ahí...

Sr. ALCALDE... Janecita, averigua bien ese asunto...

Sra. JANET GALLARDO DELGADILLO... sí, ya lo tengo anotado, Alcalde...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DE LA CRUZ ROJA DE ARICA

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, mi primer punto tiene que ver con una petición que me hizo llegar la Cruz Rojas de Arica y es en relación a unos arreglos que necesitan hacer en sus dependencias porque, como hace poco les entraron a robar, tienen las puertas hechas tiras,

hay que cambiar chapas, vidrios y, además, necesitan la instalación de canaletas porque con la llovizna se le pasó el agua.

La señora que vino a conversar conmigo me comentó que estaban acostumbradas a recibir de la Municipalidad M\$4.000 de subvención y que este año recibieron M\$3.000, entonces, como ahora no les alcanza el dinero para hacer reparaciones, están recurriendo al Municipio para que los apoye y me entregaron dos presupuesto, uno por las puertas y el otro por las canaletas, lo que da un total de \$660.000, aproximadamente, y lo dejó acá en el Concejo, Sr. Alcalde, para que se vea la forma de ayudarlos en su petición porque ellos prestan mucho servicio para la comunidad, así que ahí se lo encargó, Alcalde...

Sr. ALCALDE...ya, lo vamos a ver...

B) TEMA: PRESENTA RECLAMO DE LA SRA. SONIA MORENO RESPECTO A FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL UBICADO EN CHACABUCO N°634 ("BLACK AND WHITE"

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...mi otro punto, Sr. Alcalde, tiene que ver con una carta que me hizo llegar la Sra. Sonia Moreno por un problema que se está presentando con el funcionamiento del local "Black and White" y me gustaría que se leyera, Sr. Secretario...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...no, Marcela, la persona que vino acá es la señora que tiene en su poder la patente de alcoholes para hacer funcionar el recinto y la carta la envía la persona que le arrienda a ella el local donde funciona el recinto, entonces, el problema es que ella no le quiere arrendar nunca más y vino a solicitar acá la posibilidad de que la Municipalidad le pueda quitar la patente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, pero eso es un asunto entre privados, no de la Municipalidad...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...bueno, pero de eso se trata la carta...

Intervienen el Sr. Alcalde y algunos Concejales y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: CAMINO AL INTERIOR DE ARICA, HASTA BOCA NEGRA, ESTÁ SUCIO

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, este fin de semana se realizó en el interior, en Putre específicamente, la festividad de la Virgen de la Sunta, entonces, subió mucha gente de Arica y me pasaron el dato, porque yo no subo, me apuno, así que nunca voy a Putre, de que el camino hacia arriba, desde Boca Negra hasta el cruce de Copaquilla, por lo menos hasta donde le corresponde a la Municipalidad, está muy sucio, muy sucio, y yo no sé si nos corresponde limpiar a nosotros o a quién le corresponde, pero las personas que fueron tienen que ver con el turismo y me dijeron que luego iba haber un evento acá en Arica y toda la gente va a ir al interior, entonces, si nos corresponde a nosotros, que la Municipalidad lo limpie o que mande una notificación, una carta, un oficio, a quien le corresponda porque sino vamos a quedar pésimo.., si nosotros queremos hacer turismo y compararnos con Tacna, que por lo general Tacna está muy limpio, tenemos que empezar por eso.*

El otro sector es la Quebrada del Diablo; me dicen que a este grupo de personas que va a venir, entre todos los tour, les tienen contemplado ir a Azapa y pasar por la Quebrada del Diablo hacia Lluta y está muy sucio, entonces, me sugirieron que si yo podía pedir que limpien pero no sé si nos corresponde a nosotros o si lo podemos hacer nosotros porque en pedirlo y todo se pasa el tiempo y esto creo que es la próxima semana, entonces, yo le sugiero, Alcalde, que veamos ese tema porque sino vamos a quedar muy mal, si la gente se fija mucho en la limpieza...

Sr. MARCO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Dirección de Aseo y Ornato...*buenos días., Sra. María Teresa, la chef que viene a fines de mes nos dio la ruta y nosotros hoy día empezamos con la entrada de Lluta, proseguimos por todo el camino hacia Poconchile, el camino inter valles, y estamos haciendo toda la limpieza y creo que este fin de semana terminamos de limpiar...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

B) TEMA: ORFEÓN MUNICIPAL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, yo había pedido dos informes referidos al pago del Orfeón Municipal y, bueno, quiero comunicar que me llegó el de Enero, que lo tengo acá, pero el de la Agrupación "Sol del Norte" no ha llegado...

Sr. ALCALDE...pero ahora no tenemos problemas con la gente del Orfeón, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, pero lo que pasa es que yo antes pedí un informe porque le habíamos dado M\$75.000 ó M\$95.000, no recuerdo bien la cantidad, a la Agrupación Cultural de Arica, que fue hasta Enero y ellos me mandaron el informe porque Control dijo que ellos deberían dar cuenta mes a mes, entonces, como el informe de la Agrupación "Sol del Norte" no me ha llegado, quiero insistir de nuevo porque la Agrupación Cultural de Arica ya me mandó la nómina y todo...

Sr. JAIME ARANCIBIA

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA

Sr. JAIME ARANCIBIA...Sr. Alcalde, tengo copia de un oficio que el Cuerpo de Bomberos le mandó a usted y me gustaría que lo leyera el Sr. Secretario para conocimiento del Concejo y para que se hagan los trámites que correspondan...

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE...bien, el oficio del Cuerpo de Bomberos dice textualmente lo siguiente:

**

A : ALCALDE DE ARICA
Sr. WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

DE : SECRETARIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA
Sr. PEDRO MUÑOZ ZAMORA
PRESENTE

De mi consideración:

La presente misiva tiene por objeto de presentarle mis respetuosos saludos al Ilustrísimo Alcalde y solicitar lo siguiente:

Como usted, Ilustrísimo Sr. Alcalde, podrá apreciar que en estos momentos estamos a las puertas de cumplir 100 años de vida al servicio de nuestra comunidad, es mi interés que en algún momento de reunirse con los distinguidos Concejales pueda usted llevar a la palestra mi petición.

Que sabiendo que nuestra querida ciudad San Marcos de Arica se ha ampliado poblacionalmente y que a algunas de esas poblaciones aún no se le han dado nombres a sus calles o pasajes, es que se solicita a usted estudiar la posibilidad de considerar que puedan llevar los nombres de voluntarios mártires y voluntarios destacados de nuestra institución, para que dichos nombres perduren en el tiempo y así darle mayor realce a nuestra celebración de los cien años de servicio de la comunidad. Ellos son:

- CLAUDIO NAVEO AGUILERA, mártir
- ORLANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ, mártir
- LORENZO CORTÉS LAMAS, mártir
- SAMUEL CANCHALLA GUERRA
- SANTIAGO AGÜERO MONTERO
- OCIEL MONTENEDRO MONTENEGRO

Estos voluntarios ya no están con nosotros en cuerpo pero sí en el recuerdo de nuestra institución, ya que fueron grandes personas que dejaron su vida por servir a los demás y es por eso que me he atrevido a pedirle a usted, Ilustrísimo Sr. Alcalde, pueda darnos esa gran alegría y que sus nombres perduren en el tiempo, sería una gran satisfacción para esta institución y especialmente para sus familias, que esta ciudad, a través de su máxima autoridad, puedan recordar.

Sin otro particular y agradeciendo su atención le saluda cordialmente a usted, Ilustrísimo Sr. Alcalde.

PEDRO MUÑOZ ZAMORA
Secretario General

**

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE...don Jaime, ya está leído el oficio, ¿tiene otro Punto Vario?...

Sr. JAIME ARANCIBIA...no...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: VILLA ALBERGUE

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, me tiene bien preocupado lo que está ocurriendo con la Villa Albergue; la Villa fue construida por una necesidad de la gente, especialmente de los deportistas, pero resulta que

este recinto se arrienda con cinco, seis meses y a veces hasta con un año de anticipación por agrupaciones religiosas, especialmente, y qué pasa, que hay nacionales deportivos que se están realizando en Arica y no se cuenta con la Villa para albergar a los deportistas porque ya están arrendados, como dije, por instituciones que no tienen nada que ver con el deporte; sé que la situación es complicada pero me gustaría, Sr. Alcalde, que más adelante dicho recinto deportivo cumpliera con su objetivo, que ahí puedan permanecer o alojar las personas que llegan a la ciudad para competir en algún campeonato o actividad deportiva.

La verdad es que es bien incómodo cuando uno va a conversar la situación con alguna autoridad y le dicen “..no, lo que pasa es que ya está reservado..”, entonces, cuando hay un Campeonato de Voleibol, de Handball y muchas otras cosas, tienen que recurrir a colegios o tienen que recurrir a la Piscina, lo que no puede ser porque son espacios que no tienen las comodidades, teniendo una Villa que fue construida para eso, así que, Alcalde, ojala que se cumpliera con ese objetivo para que los deportistas especialmente puedan ocupar la Villa sin problemas y que no sea ocupado por otras agrupaciones, o sea, si hay espacio estamos de acuerdo pero hay que darle preferencia al deporte...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo creo que eso se podría solucionar no reservando del recinto con tanta anticipación, que no sea haga la reserva con meses o con un año de anticipación, a lo mejor podría ser hasta con 45 días antes de la actividad...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, un mes diría yo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, también...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero el problema es cómo les decimos que no...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*es que, Alcalde, es un recinto deportivo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro y si se solicita para otra actividad, hay que decir que se tiene que reservar*

con 30 días antes de la actividad, o sea, por ejemplo, si la actividad es para el 15 de Septiembre, el 15 de Agosto debieran comunicarse con el Municipio, antes no, por qué, porque sucede lo que ha planteado Emilio., Emilio no está diciendo que no se preste o se arriende, no, lo que él está diciendo es que se priorice, que si hay una actividad religiosa versus una delegación deportiva, obviamente, que se debe dar prioridad a los deportistas porque es una Villa Albergue para deportistas, entonces, yo creo que sería una buena fórmula el hecho de hacer la reserva 30 días antes de la actividad...

B) TEMA: RECINTOS DEPORTIVOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, yo he visto que se han presentado varios proyectos al Gobierno Regional, también se ha mejorado el estadio, pero la verdad es que veo que no se ha hecho absolutamente nada en los recintos deportivos municipales y eso lo que hemos estado pidiendo desde hace muchísimo tiempo. El Epicentro "Augusto Subiri" ya está copado con el baloncesto y el voleibol y están peleando entre las dos asociaciones por tener más espacio para poder practicar sus actividades deportivas y veo que no se han presentado proyectos y yo no sé si es culpa del Arquitecto o no sé de quién pero no se ha hecho la presentación al Gobierno Regional y acá se ha prometido varias veces presentar proyectos y no se ha hecho...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Emilio, con respecto a eso, ayer conversé con el Consejero Arcaya y, entre otras cosas, me contaba que ya se estaba haciendo la licitación de los cestos portátiles y que también él, como Arquitecto, asumió la responsabilidad y el compromiso de crear el proyecto para lo que era el Fortín Sotomayor...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, pero no tiene que ser el Consejero, tiene que ser la Municipalidad la que presente el proyecto...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero eso él lo está haciendo de buena voluntad...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...sí, pero ese proyecto que él está realizando es el que se va a presentar al FNDR...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Javier, ese asunto de los cestos portátiles no va al Fortín Sotomayor, va al Epicentro, y nosotros necesitamos otro espacio...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*correcto, pero lo que es la remodelación del Fortín y los arreglos, es el compromiso del Consejero Arcaya, que él estaba haciendo el diseño junto a otro Arquitecto, y ese proyecto que él realizará, que creo que se dio plazo de un mes o dos meses para sacarlo, iba a ser el que se iba a presentar al FNDR...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, en seis meses más voy a preguntar y creo que vamos a estar en la misma situación...*

C) TEMA: CONGRESO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, a fin de mes los Asistentes de la Educación tienen un congreso y, como parte de las actividades, tienen programado un partido de fútbol entre los Asistentes de la Educación de Arica y los del resto del país, entonces, ellos están pidiendo autorización para ocupar la cancha de pasto del estadio, no sé si a usted le llegó la carta, pero me gustaría saber si ellos pueden ocupar la cancha con su autorización...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, Sr. Alcalde, ¿los puede autorizar?...*

Sr. ALCALDE...*sí, claro, por supuesto...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, gracias...*

D) TEMA: MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, la verdad es que yo no estoy en contra del movimiento estudiantil, al contrario, lo apoyo totalmente, a lo mejor estoy en desacuerdo con el método que se está utilizando, lo mismo que pasa en la Universidad, pero creo que ya hay que tomar no una decisión pero sí conversar con los alumnos, nosotros también lo estamos haciendo en la Universidad, para ver de qué manera ellos pueden ir deponiendo ya su movimiento,*

especialmente las tomas de colegios, que afecta bastante a los alumnos que están en Básica y creo que ellos no tienen ninguna culpa pero, por pocos alumnos, hay muchos alumnos que no está asistiendo a clases.

Ahora, yo no estoy seguro de que este movimiento estudiantil no vaya afectar las finanzas del DAEM y, con estas tres medidas que puso el Ministerio de Educación, yo no sé si le van a pagar a los alumnos que se inscriban para dar las pruebas, para hacer clases...

Sr. ALCALDE...*a ver, solamente tenemos sin Básica al A-5, todos los demás colegios están con Básica; el Integrado volvió a clases; en el Liceo Artístico no nos han devuelto la Básica pero están en la D-14. Ahora, después del Concejo, voy a ir al Liceo A-5 porque me van a entregar el Liceo, me van a entregar la Básica a cambio de un petitorio interno, que quieren que les arreglemos no sé qué; que cuando un profesor tenga licencia, inmediatamente se reemplace por otro; entonces, son algunas cosas que yo voy acordar con ellos ahora y hoy día vamos a terminar con todas las Escuelas Básicas funcionando., el Liceo Artístico también tiene un petitorio interno, quieren que lo firme yo, porque los chiquillos no le creen a nadie, quieren todo firmadito, y bueno, como les decía, vamos a terminar con toda la Básica funcionando.*

Ahora, yo en algún momento pensé que el movimiento estudiantil iba a decaer pero creo que se va a incrementar porque se tomaron el Santa María y se tomaron el Santa María por dos razones., mira, al nivel que están los cabros, el Santa María se lo tomaron por dos razones, uno porque apoyan el movimiento estudiantil y otro al rechazo al sostenedor que está recibiendo alumnos de los colegios municipales porque consideran una deslealtad que un sostenedor se aproveche del movimiento estudiantil para atraer más alumnos a su colegio. También se tomaron el Arica College, salió en el diario hoy día; igual se tomaron el Samore, el Saucache y, no estoy seguro, pero a las cinco de la mañana estaban intentando tomarse el Colegio Alemán; entonces, es un movimiento que va creciendo.

Ahora, el acuerdo que yo tengo con los cabros, que lo vamos a santificar el Viernes porque nos juntamos ayer, es que yo les digo que para poder mantener el sueldo de todos profesores necesito que funcione toda la Básica, por un lado; por otro lado, la situación de la Básica es más crítica porque hay muchos niños chicos, muchos niños que toman

desayuno, mucho niños chicos que almuerzan, hay muchos padres que no tienen dónde dejar a los niños porque se tienen que ir a trabajar; entonces, ahí están creando un drama social muy agudo, que yo no quiero que llegemos a eso, y creo que los jóvenes han entendido a pesar que es una posición muy unitaria entre todos ellos; entonces, les pidiendo, y nos van a responder el Viernes, que nos permitan, como lo está haciendo el A-1, hacer clases, aunque sea sin notas y sin asistencia, a los Cuartos Medios para prepararlos para la PSU porque es una preocupación de todos y, si ellos estuvieran de acuerdo, poder hacer reforzamiento de Primero a Tercero, también de los Liceos, y no con el afán de quebrarles el movimiento porque, al final, pueden seguir en toma pero la preocupación de todos nosotros, creo, es que este tiempo perdido también lo aprovechen para estudiar, aunque sea sin notas, aunque sea sin asistencia, pero que los preparemos y sobre todo a los que van a dar la PSU; entonces, el Preuniversitario empezó a funcionar de nuevo, nos dieron la pasada sin problema...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*ahora, el problema de estas medidas para nosotros como Municipalidad, es que todo esto no nos significa subvención, salvo la Básica que va a funcionar normalmente; estas clases de reforzamiento no nos significan plata pero, aunque no nos signifique plata, es una cosa de responsabilidad de todos nosotros, yo me siento muy responsable de eso, pero lamentablemente, Emilio, yo veo que en esta cosa los cabros no van a ceder y tú escuchas a los cabros y tú escuchas a los papás “..que van a perder el año..”, “..estamos disponibles para perder el año..” y los papás “..bueno, nosotros apechugamos..” y la situación que yo veo y que me asusta, es que empiece haber confrontación entre los apoderados.., el tema es que yo creo que el Gobierno va a intentar poner presión con esto, que es la pérdida del año escolar; yo diría que hay un 99%, un 90%, de los apoderados que apoya el movimiento estudiantil, yo creo que todos apoyamos de alguna manera el movimiento estudiantil, pero empieza el quiebre entre los apoderados porque muchos me dicen “..no, yo apoyo el movimiento estudiantil, pero no estoy disponible para que mi hijo pierda el año..” porque un año significa plata, un año significa muchas cosas, y hay otro grupo de que dice “..no, aunque perdamos el año, sigamos adelante apoyando..”, entonces, ahí el temor mío es que empiece haber*

confrontación como lo que pasó en el A-5, que apoderados se metieron al Liceo a pegarle a los cabros, a una niña le pegaron en el pecho y en la cabeza con un fierro, apoderados descriteriados porque nada justifica pegarle a un niño, ¿cierto?, menos a una niña, entonces, eso es lo que a mí me asusta, sin embargo, si descongestionamos el tema de la Básica, yo creo que es un buen avance.

Como digo, éste es un tema complejo que yo pensé que se iba a desinflar en algún momento pero la cosa está tomando más fuerza, y más fuerza, y más fuerza, y es una cosa, yo creo, impresionante, es una cosa impresionante el movimiento estudiantil, yo estoy sorprendido con ello...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, fuera de lo que usted está planteando, yo creo que igual es perjudicial para el tema municipal, para el Municipio como sostenedor de la educación pública, porque, tal como lo ha dicho, la deslealtad de algunos establecimientos particulares subvencionados que están matriculando alumnos de nuestros Liceos, es un perjuicio para el DAEM y ahí tenemos el más claro reflejo de qué es lo que es lucro dentro de la educación. El caso específico y puntual, quien dio la partida a esto, es el colegio del sostenedor y ex candidato a Senador por esta región don Daniel Espinoza, el NAC, quien ha matriculado a cualquier cantidad de alumnos de los Liceos Municipales y eso es la mayor explicación de lo que es el lucro...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*Javier, mira, la reflexión de los cabros, ellos dicen “..claro, estamos luchando por el fin al lucro y hay algunos sostenedores que con el movimiento estudiantil y los paros siguen aumentando el lucro..”, así que yo veo la cosa complicada, entonces, si hay una pelea y hay algunos que se aprovechan de eso, yo no descarto, y es lo que me asusta, que vayan a empezar apedrear los colegios, que hagan eso, o sea, al Santa María, que está recibiendo alumnos de la Municipalidad, capaz que vayan a tirarle piedras al edificio...*

Interviene la Concejala Sra. María Teresa Becerra y el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que los colegios particulares, entre comillas, subvencionados son la imagen y el reflejo de lo que es el lucro en la educación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, ahí está el problema...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro, ése es el problema...

Sr. ALCALDE...y colegio particular, es particular...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro, el particular es particular, pero los particulares subvencionados son los que se aprovecharon del sistema...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...a ver, no voy a ser certero en lo que voy a decir, pero lo que yo sé es que el Santa María recibió a cien alumnos del Liceo A-1 pero en calidad de oyentes, no los han matriculado, o sea, los alumnos lo pidieron para no perder su año, entonces, ésa es la calidad.., no sé qué ha pasado con los otros colegios pero sí sé que se han cambiado y hay muchas personas, inclusive de la misma Municipalidad, han cambiado a sus hijos a colegios particulares subvencionados o particular.

Yo sé que esto en algún momento va a traer alguna crisis porque, por ejemplo, en la Universidad, que se paga con el 80% de crédito y ahí se paga el sueldo de muchos profesores, ya no puede cobrar esos créditos porque no se ha prestado el servicio y ayer el Rector lo dijo bien claro, que hay plata hasta Agosto y de ahí para adelante, si los alumnos no vuelven y cuando los profesores sientan que la cosa les está afectando el bolsillo, ahí la cosa va a empezar a cambiar...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...o sea, negrito, ¿no te van a pagar en Septiembre?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, yo no sé si nos van a pagar o no, pero creo que cuando esto empiece afectar y los funcionarios se den cuenta de que no hay plata para pagar, ahí la cosa va a empezar a cambiar...

Sr. JAIME ARANCIBIA...Alcalde, y qué va a pasar con el pago de nuestros profesores...

Sr. ALCALDE...a ver, a propósito de lo que pregunta Jaime, yo quiero decir que si mantenemos toda la Enseñanza Básica funcionando, podríamos mantener los sueldos, es por eso que yo les decía a los chiquillos “..miren, si ustedes quieren cuidar el movimiento, permitan que la Básica funcione..” porque lo peor que podría pasar es lo que dice Emilio y así se lo dije también al Colegio de Profesores “..lo

peor que podría pasar es que la Municipalidad ya no pague los sueldos..” y ahí los profesores se van a ir en contra del Colegio de Profesores...

Interviene la Concejala Sra. María Teresa Becerra, el Sr. Alcalde y otros Concejales y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero, aparte de eso, María Teresa, esta generación que está participando de este movimiento estudiantil, es una generación nueva que no ha participado en ningún otro, no es como nosotros que venimos de otra época y donde participamos en otro tipo de manifestaciones de diferentes estilos y estos jóvenes no, son nuevos en esto, entonces, es difícil que los bajemos así como tan fácilmente...*

Sr. ALCALDE...*Emilio, yo creo que no hay mucho margen porque a mí algunas personas me solicitaron, me dijeron, “..pero mejor desaloje..”; imagínate que yo autorizo el desalojo con Carabineros, qué va a pasar, primero, van haber enfrentamientos y, segundo, quién no me garantiza que a los chiquillos les pequen, pueden haber hasta heridos porque yo autorizo el desalojo pero yo no voy autorizar el desalojo porque, mira, lo mismo que pasa en la Universidad, que se autoriza el desalojo, se desaloja, hay heridos y todo lo demás, y a los tres días, cuatro días, se van a tomar el colegios de nuevo, pues, entonces, tampoco es solución el desalojo, el tema es que hay que llegar a un acuerdo con los cabros, así que yo no le veo mucho margen...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, por eso mismo yo quiero llegar a un acuerdo con los Centros de Alumnos, o sea, es un acuerdo formal, que yo no me meto con los Liceos, no los molesto, pero ellos no me molestan con la Básica porque, por último, con la Básica podemos darnos vuelta con los sueldos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, Alcalde, yo creo, tengo la esperanza, de que esto va en vías de solución porque se aumentó el 60% de becas y también se va a disminuir en un 2% de los intereses...*

Sr. ALCALDE...claro, se disminuyó el interés, que es una buena medida, pero ahí yo me pude dar cuenta que estaba pagando casi el doble del interés bancario, o sea, en el crédito mío estaba pagando el doble del interés que uno paga en el banco, o sea, eso era una usura, pero yo creo que la cosa no va por ahí, Emilio, la gente quiere Universidad gratuita y creo que eso no es tan imposible porque antiguamente había un arancel diferenciado pero también creo que tampoco es justo una Universidad gratuita porque el que tiene plata que pague...

Los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde continúan debatiendo el tema y se no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Se levanta la sesión a las 10:43 hrs.

Esta acta consta de un cassette con una duración de una hora con veintiocho minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.



WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

LUIS CAÑIPA PONCE

Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe